

ACTA DE JUNTA

SMARTFULL S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SMARTFULL S.A. a realizarse el día 20 de marzo del 2013 a las 10h00 en las oficinas de

la Compañía ubicada en la Gaspar de Villaroe1 plaza 26 y Av. 6 de diciembre , con el

objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Aprobación y aceptación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2012.

Conocer y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2012.

Quito, 9 de marzo del 2013

UU\JJ

Econ. W. Guillermo Cárdenas C.

GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA SMARTFULL S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10h00 en

las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gaspar de Villaroe1 plaza 26 y Av. 6 de

diciembre, se reúnen los accionistas de la Compañía SMARTFULL S.A.

Asisten a la Junta los señores accionistas: La Ing. Jacqueline Serrano R., por sus propios y

personales derechos en su calidad de propietaria de quinientas acciones de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una, el señor Guillermo Cárdenas C. por sus propios y

personales derechos en su calidad de propietario de quinientas acciones de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado

en un 100%. Asiste a la Junta el Econ. Guillermo Cárdenas C. en su calidad de Gerente

General de la Compañía.

Se deja constancia que la Convocatoria a esta Junta General Ordinaria de accionistas de la

Compañía SMARTFULL S.A., se realizó en legal y debida forma, de acuerdo a lo que establecen la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía.

Preside la Junta la Srta. Mónica Guachamin en su calidad de Presidenta de la Compañía

actúa como Secretario el Econ, Guillermo Cárdenas C. en su calidad de Gerente General.

Una vez realizado el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quorum de

la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta

General Ordinaria de Accionistas y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes

puntos: Primero.- Aprobación y aceptación del balance general correspondiente al ejercicio económico 2012. Segundo.- Conocer y resolver sobre el destino del

resultado del ejercicio económico 2012.

La Presidenta solicita que por Secretaria se verifique el numero de asistentes a la Junta y

acciones que representan y habiéndose informado que se encuentran presentes en la sala la

totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidenta declara validamente

instalada la sesión y somete a aprobación los puntos a tratarse.

Primer punto.- Balance General correspondiente al ejercicio económico 2012

La Presidenta de la sesión somete a consideración de los Accionistas los Estados

ACTA DE JUNTA

Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Resolución: Una vez revisados y analizados los Estados Financieros por los accionistas y

al no existir ninguna observación, estos resuelven por unanimidad aprobar y aceptar el

Balance General presentado.

Segundo punto.- Destino de los Resultados

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentado a los accionistas y al existir

utilidades a ser distribuidas, la Junta General de Accionistas considera capitalizar la

misma.

No habiendo otros asuntos de que tratar, la Presidenta concede receso para que el Secretario

redacte el acta definitiva.

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta y leído tal documento se lo aprueba sin

modificaciones, terminando la Junta General Ordinaria de Accionistas a las once de la

mañana del veinte de marzo del año 2012. Para constancia firman la Presidenta y el Gerente General que certifica.

5

Jacqueline Serrano R. W. Guillermo Cárdenas C.

ACCIONISTA GERENTE GENERAL